

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3921** AVANCE, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2015, a las diecinueve horas, y si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora, en el domicilio social de la sociedad sita en la calle Rocafort, n.º142, 8.ª planta, de esta localidad.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 2014.

Tercero.- Aprobación de un dividendo con cargo a Reservas Voluntarias.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Asimismo, se comunica a todos los accionistas su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta General, derecho contemplado en el artículo 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, así como del derecho de información que en virtud de los artículos 196 y 197 del mencionado texto legal se atribuye a los accionistas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 5 de mayo de 2015.- Administrador único HICORIA, S.L., representada por Ricardo Estrada Albani.

ID: A150020045-1